

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4834** *TRIPAS CANAVES, SOCIEDAD LIMITADA*

El Administrador único de TRIPAS CANAVES, S.L. (la "Sociedad") ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Teixidors, s/n - Naves Alquinsa C-5, Marratxi, Baleares, el día 29 de junio de 2017, a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de la dimisión del Administrador único.

Segundo.- Determinación del modo de organizar la administración de la Sociedad y nombramiento de Administradores.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

A) Derecho de información Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

B) Derecho de representación según lo establecido en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

C) Acta notarial según lo establecido en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Marratxi, 16 de mayo de 2017.- El Administrador, Joan Costa Planas.

ID: A170037418-1